

3. Open Internacional de Sants Hostafrancs i La Bordeta 2001

1. El torneo se disputará por el Sistema Suizo FIDE a diez rondas (con una ronda diaria y en un único grupo) en el Auditorio del Centro Cívico de las Cotxeres de Sants, c/ Sants, 79, Barcelona.

2. Los emparejamientos se harán a través del programa informático "FIGARO".

3. El torneo está abierto a todos/as aquellos/as jugadores/as con licencia federativa en vigor. No obstante, la organización se reserva el derecho de anular una inscripción.

4. Los días de juego serán del 1 al 10 de septiembre de 2001, los dos inclusive.

5. Las rondas se disputarán desde las 16.30 horas hasta las 22.30 horas.

6. El ritmo de juego se establece en 40 jugadas en dos horas para cada jugador/a, y posteriormente una hora más por jugador/a a Finish (caída de bandera).

7. Derechos de inscripción: General, 5.000 ptas.; jugadores/as con ELO FIDE, 4.000 ptas.; jugadores/as de los clubes colaboradores, 4.000 ptas.; subscriptores/as de revistas patrocinadoras, 4.000 ptas.; sub-18 y jubilados/as, 3.000 ptas.; jugadores/as con más de 2.350 de ELO, gratuito. Además, los/las jugadores/as que abonen la inscripción antes del 23 de agosto tendrán un descuento de 500 ptas. sobre las cuotas previstas.

8. Formas de inscripción: 93 431 49 11 (Cotxeres de Sants) de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Telefónicamente: 93 331 83 30 (Catalunya Escacs Club), de 17.30 a 21 horas; 93 432 27 45 (Sr. Àlex Sulleva) a partir de las 21.30 horas. A través de internet, enviando un e-mail a info@secretariat.org.

9. La inscripción se cerrará el miércoles 30 de agosto de 2000 a las 20 horas.

10. El/la jugador/a que no se presente a la primera ronda sin una causa justificada quedará eliminado/a del torneo, igualmente aquel/lla que no se presente a dos de seguidas o alternas. Aquellos/as jugadores/ras que por cualquier circunstancia tengan que ausentarse alguna ronda, lo tendrán que comunicar a los árbitros durante la ronda anterior.

11. PREMIOS:

CATEGORIA ABSOLUTA

1. 300.000

2. 200.000
3. 1530.000
4. 90.000
5. 80.000
6. 70.000
7. 60.000
8. 50.000
9. 45.000
10. 40.000
11. 34.000
12. 32.000
13. 30.000
14. 28.000
15. 26.000

PREMIOS POR TRAMOS DE ELO

ELO DE 2000 A 2199

1. 40.000
2. 20.000
3. 15.000
4. 10.000
5. 8.000
6. 5.000

ELO DE 1850 A 1999

1. 30.000
2. 15.000
3. 10.000
4. 8.000
5. 6.000
6. 5.000

ELO DE 1700 A 1849

1. 20.000
2. 10.000
3. 8.000
4. 7.000
5. 6.000
6. 5.000

Los premios en metálico se entregarán por estricto orden de clasificación. Por tanto, NO se repartirán entre los/las empatados/as a puntos. Los premios no son acumulables, excepto

los de franjas de edad que se podrán acumular con un premio de franja de ELO o de la general. Para los premios de franjas de edad sólo se podrá participar en la categoría que corresponda según la edad.

Para distribuir los/las jugadores/as a las categorías de franjas de ELO se tendrá en cuenta en primer lugar el ELO FIDE; en caso de no tener, el ELO catalán y por último el ELO FEDA. Todos los otros ELOS locales o nacionales no servirán para competir en las categorías de franjas de ELO, a menos que el Comité Organizador decida convalidarlos. Los/las jugadores/as sólo podrán competir para los premios de su franja, no pudiendo optar a la superior.

En caso de que un/a jugador/a gane un premio en metálico a la general y otro en su franja de ELO se le concederá solamente el de mayor cantidad.

12. Desempates:

Para establecer la clasificación final se utilizarán los siguientes sistemas de desempate:

- 1) Buchholz brasileño (menos los peores resultados)
- 2) Buchholz medio (menos el mejor y el peor resultado)
- 3) Sonneborn-Berger (suma de los puntos de los contrincantes ganados y la mitad de los que se han conseguido tablas)

El orden de aplicación de estos sistemas de desempate se sorteará una vez finalizada la última ronda.

- 4) Suma de los seis mejores ELOS FIDE de los contrincantes

13. El director del torneo será el Sr. Toni Ayza Casamitjana, el árbitro principal el Sr. Carlos Salgado Allaria (árbitro internacional), el árbitro adjunto Àlex Sulleva y los restantes adjuntos y auxiliares a determinar.

14. Las decisiones arbitrales podrán ser apeladas por escrito al Comité de Apelación, que estará formado por el director del torneo, el árbitro principal y tres jugadores/as escogidos/as entre los/las participantes, antes que finalice la sesión diaria de juego. Las decisiones de este Comité serán definitivas e inapelables.

15. El torneo es válido para la obtención de Normas de Maestro/a Internacional y Catalán, y para el ELO catalán, español e internacional.

16. Cualquier punto no previsto en las presentes bases se resolverá aplicando la normativa de la FIDE para torneos abiertos.

17. La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases.